ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN E INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA HIDRÁULICO DEL CONGRESO NACIONAL" PLURIANUAL.

1- Introducción.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 11:00 horas del día 03 de noviembre de 2023, se reúnen en la sede del Congreso Nacional, los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el informe con posterioridad al estudio de la oferta presentada, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses del Congreso Nacional.

2- Antecedentes.

a. ID 436.213.
b. Monto total estimado: G. 350.000.000.- (guaraníes trescientos cincuenta millones); **el fondo previsto para la presente contratación corresponde al O.G. 242 F.F.10, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023 y para el Ejercicio Fiscal 2024 queda sujeto a la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondiente.**
c. Sistema de Adjudicación: Por el total.
d. Modalidad complementaria: Subasta a la baja Electrónica.
e. Comunicado a la DNCP: en fecha 05/10/2023. Expediente N° 317918.
f. Miembros de Comité de Evaluación: según Resolución N° 436 de fecha 28 de setiembre de 2023, han sido designados: el Abg. ANTONIO Z. SÁNCHEZ O., Secretario General; el Lic. RUBEN VAZQUEZ, Director General Administrativo y Financiero; la Lic. GLORIA AMARILLA OVIEDO, Directora General de Auditoría Interna, la Abg. ANHALIA BRITEZ APONTE, Directora General Administrativa y el Ing. SEBASTIAN ROMERO, Director de Mantenimiento del Congreso Nacional.

3- Acto de Sesión Pública Virtual.

En fecha 02 de noviembre del 2023, siendo a las 09:25 horas, en la dirección web www.dncp.gov.py finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA con ID Nº 436213 de conformidad a lo establecido en la legislación vigente arrojando el siguiente resultado:

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Servicio de mantenimiento del sistema hidráulico del Congreso Nacional

Oferente	Mejor Precio
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0	259.820.000
ELIMEC SRL - 80000286-5	259.838.986

4- Presentación y acto de apertura de ofertas físicas.

El día 03 del mes de noviembre del 2023 a las 09:30 horas, según lo mencionado en el procedimiento previsto por el Artículo 24 "Presentación y Apertura de Ofertas" de la Ley N° 2051/03, se ha llevado a cabo el acto de apertura de ofertas físicas, en la sala de reuniones del Congreso Nacional, sito en la Avenida República y 14 de Mayo, se presentó 2 (dos) ofertas, pertenecientes a las firmas:

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios	tesingenieria@gmail.com	2292560-0
2	ELIMEC S.R.L.	elimec@elimec.com.py	80000286-5

En el acto de apertura el representante de la firma TES INGENIERIA dejó constancia sobre la firma ELIMEC S.R.L. que: "*no presenta en su oferta el certificado de origen nacional, también se solicita verificar si cumple o no con el 50% del monto total ofertado en experiencias similares al llamado, y también presenta un relatorio ilustrativo de la empresa en forma incompleta, faltando por ejemplo listado de infraestructura, listade equipos, listado de profesionales técnicos*".

El comité de Evaluación realizará el análisis y las solicitudes correspondientes según corresponda de conformidad a los Artículos 59° y 62° del Decreto Reglamentario N° 2992/19, en las instancias correspondientes.

5- Análisis de documentación Sustancial.

El Comité de Evaluación realiza el análisis de la oferta, en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, de conformidad al Artículo 61° del Decreto Reglamentario N° 2992/19, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

ítem	Documentación Sustancial	TES INGENIERIA	ELIMEC S.R.L.
1	El formulario de oferta y lista de oferta generado electrónicamente a través del SICP, completado y firmado por el oferente.	Cumple	Cumple
2	Garantía de mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
4	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona.	Cumple	Cumple

El Comité observa que la oferta presentada por los oferentes, se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

6- Tabla de oferta comparativa.

Según ANEXO 1

El comité de evaluación constata que la oferta inicial en la subasta llevado a cabo en la sala virtual a través del portal de la DNCP de la firma TES INGENIERIA, para los ítems N° 18, 19 y 21 es inferior al precio unitario presentado para los mismos ítems en la planilla de oferta física, y según lo establecido en la Resolución N° 1399/2020 de la DNCP en su Artículo 55°. **Llenado de la lista de precios,** en su segundo párrafo "En la consignación de los precios unitarios finales, el oferente no podrá aumentar el precio unitario cargado inicialmente en la etapa de recepción de propuestas de cada ítem", y considerando que la Adjudicación es por el total corresponde a este Comité de Evaluación rechazar la oferta de la firma TES INGENIERIA, de conformidad al Artículo **56°. Omisión y discrepancia de datos.** de la Resolución N° 1399/2020 de la DNCP.

El Comité de Evaluación prosigue con la evaluación de la única oferta valida perteneciente a la firma ELIMEC S.R.L.

7- Correcciones Aritméticas.

Se deja constancia que no se detectaron errores aritméticos en la oferta.

8- Análisis de precios referenciales.

Conforme a la resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03" y según su Artículo 4° donde aprueba el criterio de evaluación aplicable

al análisis de los precios de referencia, se analizan los precios ofertados por el oferente ELIMEC S.R.L. con respecto a los precios referenciales del llamado:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial del llamado	Precio unitario (IVA incluído)	Variación
1	Servicio de Mano de Obra de Limpieza General de Tanque Superior de Agua	1.183.333	1.183.333	En rango
2	Servicio de Mano de Obra de Tratamiento de pintura aislante e hidrófuga para paredes interna del tanque superior de agua y reparaciones de la capa de H°A°	137.333	137.333	En rango
3	Servicio de Mano de Obra de Desmonte de cañerías galvanizadas con sus correspondientes accesorios	2.366.667	2.366.667	En rango
4	Provisión de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 6 de diámetro	319.500	319.500	En rango
5	Mano de Obra para colocación de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 6 de diámetro (mano de obra ítem 4).	236.667	236.667	En rango
6	Provisión de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 4 de diámetro	187.570	187.570	En rango
7	Mano de Obra para colocación de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 4 de diámetro (mano de obra ítem 6)	214.900	214.900	En rango
8	Provisión de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 3 de diámetro	110.843	110.843	En rango
9	Mano de Obra para colocación de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 3 de diámetro (mano de obra ítem 8)	181.517	181.517	En rango
10	Provisión de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 2 1/2 de diámetro	79.783	79.783	En rango
11	Mano de Obra para colocación de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 2 1/2 de diámetro (mano de obra ítem 10)	94.783	94.783	En rango
12	Provisión de válvula exclusa de 6 de diámetro	2.092.333	2.092.333	En rango
13	Mano de Obra para Colocación de válvula exclusa de 6 de diámetro (mano de obra ítem 12)	295.833	295.833	En rango
14	Provisión de válvula exclusa de 4 de diámetro	1.848.667	1.848.667	En rango
15	Mano de Obra para Colocación de válvula exclusa de 4 de diámetro (mano de obra ítem 14)	236.667	236.667	En rango
16	Provisión de válvula exclusa de 3 de diámetro	1.384.500	1.384.500	En rango
17	Mano de Obra para Colocación de válvula exclusa de 3 de diámetro (mano de obra ítem 16)	236.667	236.667	En rango
18	Provisión de válvula exclusa de 2 1/2 de diámetro	1.159.667	1.159.667	En rango
19	Mano de Obra para Colocación de válvula exclusa de 2 1/2 de diámetro (mano de obra ítem 18)	218.250	218.250	En rango
20	Provisión de bomba jockey de 30HP con kit de instalación	24.583.333	24.583.333	En rango
21	Mano de Obra de Instalación de bomba hidráulica centrifuga y puesta en funcionamiento (mano de obra ítem 20)	4.208.333	4.208.333	En rango

El Comité de Evaluación corrobora que los precios se encuentran dentro del rango referido en la Resolución N° 1890/2020 de la DNCP. Por lo que se concluye que la oferta es compatible y de ejecución posible garantizando los Principios de Economía y Eficiencia.

9- Aplicación de Margen de Preferencia. (Ley N° 4558/11).

El Comité de Evaluación, concluye que no corresponde realizar la aplicación del margen de preferencia, considerando que se cuenta con una sola oferta valida.

10- Aplicación de Margen de Preferencia Local.

Atendiendo que el domicilio de la convocante (Asunción), está excluida de un territorio departamental conforme al artículo 1° de la Ley N° 72/92, y según el Dictamen Jurídico N° 65 de la Asesoría Jurídica de la UOC, el Comité de Evaluación concluye que no corresponde su aplicación.

11- Documentación de Carácter Formal.

El comité verifica la presentación de documentos formales del oferente de acuerdo a los requerimientos del PBC en la sección "Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación" y decide solicitar de conformidad al Artículo 62° "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto N° 2992/19, por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", los siguientes documentos:

- Relatorio ilustrativo de la empresa, que describa su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA HIDRÁULICO DEL CONGRESO NACIONAL", la estructura interna y técnica; y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.
- Copia de contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida en Servicio de mantenimiento del sistema hidráulico a entidades públicas y/o privadas con copia de contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales de los 3 últimos años **(2020, 2021 y 2022)** cuya sumatoria total sea igual o mayor al 50 % del monto total ofertado en la presente licitación.

Por lo que se encomienda a la Srta. Cinthia Pérez, Jefa de Adjudicación de Licitaciones de la UOC, solicitar por nota al oferente ELIMEC S.R.L. la presentación de los documentos mencionados.

Así mismo este Comité de Evaluación decide solicitar al Ing. Sebastián Romero, Director de Mantenimiento del Congreso Nacional, un informe técnico sobre Capacidad Técnica y Experiencia del oferente ELIMEC S.R.L., según copia de contratos anteriores y relatorio ilustrativo de la empresa, si cumplen con los requerimientos del PBC solicitado por su dependencia de conformidad a los servicios solicitados.

Siendo las 12:00 horas del día 01 de noviembre de 2023 el Comité de Evaluación decide realizar un cuarto intermedio del acto de forma a realizar las solicitudes correspondientes.

El día 07 de noviembre de 2023, siendo las 10:00 horas, el Comité de Evaluación prosigue el análisis de la oferta presentada, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA HIDRÁULICO DEL CONGRESO NACIONAL" PLURIANUAL.**

La Srta. Cinthia Pérez, Jefa de Adjudicación de Licitaciones de la UOC, informa al Comité de Evaluación que en fecha 03 de noviembre de 2023, se solicitó por nota a la firma ELIMEC S.R.L., los documentos según el requerimiento del Comité e informa que la firma ELIMEC S.R.L. remitió lo solicitado dentro del plazo establecido.
Y hace entrega del informe técnico elaborado por el Ing. Sebastián Romero sobre los bienes y servicio ofertado por el oferente, según las documentaciones presentadas "Copia de contratos anteriores" y "Relatorio ilustrativo de la empresa".

A continuación, de conformidad al Decreto Reglamentario N° 2992/2019, en su Artículo 63° se selecciona provisoriamente la única oferta, la que será analizada en detalle, utilizando el mecanismo cumple/No cumple / N/C (no corresponde) / N/A (no aplica) / Presentó/ No presentó; y el resultado es el siguiente:

La única oferta valida corresponde a la firma **ELIMEC S.R.L.:**

11- Documentación de Carácter Formal. (Continuación).

	OFERENTES	ELIMEC S.R.L.
Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación.		
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
2	Certificado de cumplimiento tributario	Cumple

	OFERENTES	ELIMEC S.R.L.
3	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
4	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios.	Cumple
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Cumple
Requisitos documentales para evaluar la capacidad financiera.		
6	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020, 2021 y 2022 para contribuyente de IRACIS / IRE RG.	Cumple
7	Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección FORMULARIOS del presente Pliego.	Cumple
Requisitos documentales para evaluar la experiencia.		
8	Copia de contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple (*)
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica.		
9	Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica; y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.	Cumple (*)
10	Constancia de Visita Guiada.	Cumple

(*) Documentos solicitados por nota en fecha 03/11/2023. El oferente remitió los documentos solicitados.

12- Calificación Legal

El comité de evaluación verifica la capacidad legal del oferente de conformidad a los datos proporcionados a fin de corroborar que el mismo no se encuentre comprendidos dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 60° de la Ley N° 1626/00 de la Función Pública y en el artículo 40, incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03 de conformidad al análisis:

Ítem	Documentación	ELIMEC S.R.L.
1	Verificación del Formulario de ofertas que incluya la declaratoria debidamente firmada.	Cumple
2	Registros del personal para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.	Sin registro
3	Si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Registra Datos
4	Si el Oferente se encuentra inhabilitado por resolución de la DNCP.	Sin registro
5	Si Directores, Gerentes, Socio Gerentes, Accionistas, Cuota partidas, etc. DE PERSONAS JURÍDICAS sancionadas por la DNCP han presentado propuesta. Que haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota artistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.	Sin registro

Se realizó las consultas en el sitio web www.documentos.gov.py dependiente de la Secretaría de la Función Pública, a través del Sistema de Intercambio de Información (Decreto N° 1051/2013) sobre el oferente, con el siguiente detalle:

ELIMEC S.R.L.	Nro. Doc. Id.	Observación
DIOGENES SARTORIO AQUINO	566.259	Registra datos
MARIA GABRIELA SARTORIO CRISTALDO	3.398.271	Registra datos

El Sr. DIOGENES SARTORIO AQUINO, figura como jubilado de la Universidad Nacional y la Sra. MARIA GABRIELA SARTORIO CRISTALDO, figura como Docente en el Rectorado, en los registros del SINARH, el Comité realiza la evaluación correspondiente teniendo en cuenta lo indicado en el inciso b. de la Res.849/15 y atendiendo los documentos societarios donde se manifiesta las actividades y responsabilidades de las mencionadas personas, se observa que los mismos no se encuentran dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 60° de la Ley N° 1626 de la Función Pública, en sus incisos m), o) y p) y concluye que los

mismos no infringen el Artículo 40° de la Ley 2051/03 de la DNCP, dejando plenamente habilitada a la firma ELIMEC S.R.L. para la presentación de oferta.

El Comité de Evaluación corrobora una vez analizados todos los miembros de la sociedad, que el oferente está habilitado para presentar oferta.

13- Capacidad Financiera

Ítem	Capacidad Financiera	2020	2021	2022	Promedio	Criterio
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser **igual o mayor que 1**, en promedio, en los 3 últimos años (2019, 2020 y 2021)	6,26	11,11	4,37	**7,25**	Cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a **0,80 en promedio**, en los 3 últimos años (2019, 2020 y 2021)	0,14	0,16	0,21	**0,17**	Cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 últimos años (2019, 2020 y 2021), **no deberá ser negativo.**	61,96	35,37	30,26	**42,53**	Cumple

14- Experiencia Requerida.

Ítem	Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:	CRITERIO
1	Demostrar la experiencia en Servicio de mantenimiento del sistema hidráulico a entidades públicas y/o privadas con copia de contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales de los 3 últimos años (2020, 2021 y 2022) cuya sumatoria total sea igual o mayor al 50 % del monto total ofertado en la presente licitación.	**Cumple** según copia de contratos, factura y acta de recepciones presentadas

15- Capacidad Técnica.

Ítem	El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	CRITERIO
1	El oferente debe de poseer la capacidad técnica, herramientas, equipos, medios de comunicación, medios de transporte y cualquier elemento, necesarios para la prestación del servicio y/o provisión de los bienes con las características solicitadas en las especificaciones técnicas.	Cumple

16- Especificaciones Técnicas.

Ítem	Descripción del Bien	CRITERIO
1	Servicio de Mano de Obra de Limpieza General de Tanque Superior de Agua	Cumple
2	Servicio de Mano de Obra de Tratamiento de pintura aislante e hidrófuga para paredes interna del tanque superior de agua y reparaciones de la capa de H°A°	Cumple
3	Servicio de Mano de Obra de Desmonte de cañerías galvanizadas con sus correspondientes accesorios	Cumple
4	Provisión de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 6 de diámetro	Cumple
5	Mano de Obra para colocación de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 6 de diámetro (mano de obra ítem 4).	Cumple
6	Provisión de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 4 de diámetro	Cumple
7	Mano de Obra para colocación de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 4 de diámetro (mano de obra ítem 6)	Cumple
8	Provisión de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 3 de diámetro	Cumple
9	Mano de Obra para colocación de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 3 de diámetro (mano de obra ítem 8)	Cumple
10	Provisión de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 2 1/2 de diámetro	Cumple

Ítem	Descripción del Bien	CRITERIO
11	Mano de Obra para colocación de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 2 1/2 de diámetro (mano de obra ítem 10)	Cumple
12	Provisión de válvula exclusa de 6 de diámetro	Cumple
13	Mano de Obra para Colocación de válvula exclusa de 6 de diámetro (mano de obra ítem 12)	Cumple
14	Provisión de válvula exclusa de 4 de diámetro	Cumple
15	Mano de Obra para Colocación de válvula exclusa de 4 de diámetro (mano de obra ítem 14)	Cumple
16	Provisión de válvula exclusa de 3 de diámetro	Cumple
17	Mano de Obra para Colocación de válvula exclusa de 3 de diámetro (mano de obra ítem 16)	Cumple
18	Provisión de válvula exclusa de 2 1/2 de diámetro	Cumple
19	Mano de Obra para Colocación de válvula exclusa de 2 1/2 de diámetro (mano de obra ítem 18)	Cumple
20	Provisión de bomba jockey de 30HP con kit de instalación	Cumple
21	Mano de Obra de Instalación de bomba hidráulica centrifuga y puesta en funcionamiento (mano de obra ítem 20)	Cumple

Según el informe técnico de fecha 07 de noviembre de 2023, elaborado por el Ing. Sebastián Romero, Director de Mantenimiento, los servicios y bienes ofertados cumple con todas la Experiencia y Capacidad Técnica solicitadas en el PBC.

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **"ELIMEC S.R.L."** cumple con todas las condiciones legales exigidas, tiene la capacidad financiera, técnica y experiencia suficiente para cumplir con el contrato.

El Comité de Evaluación eleva su recomendación en virtud de que cumple con los criterios de adjudicación contemplados en el Artículo 65° del Decreto 2.992/19, de adjudicar dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA HIDRÁULICO DEL CONGRESO NACIONAL" PLURIANUAL, a la firma **ELIMEC S.R.L.** por un monto total de **G. 259.838.986.- (guaraníes doscientos cincuenta y nueve millones ochocientos treinta y ocho mil novecientos ochenta y seis)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, la distribución por O.G. será de la siguiente manera:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2023	1	1	0	01	242	1	1	0	72.358.232
2024	1	1	0	01	242	1	1	0	187.480.754
TOTAL									**259.838.986**

El monto correspondiente al ejercicio fiscal 2024 queda sujeto a la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondientes. Salvo mejor parecer, siendo las 11:00 horas del día 07 de noviembre de 2023, se da por terminado el presente acto.

Abg. Antonio Z. Sánchez **Lic. Rubén Vázquez** **Lic. Gloria Amarilla**

Abg. Anhalia Brítez A. **Ing. Sebastián Romero**

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA HIDRÁULICO DEL CONGRESO NACIONAL" PLURIANUAL.

ANEXO I

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio unitario en la Subasta	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario en la Subasta	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	80111613-9999	Servicio de Mano de Obra de Limpieza General de Tanque Superior de Agua	Unidad Medida Global	2	1.183.000	1.180.000	2.360.000	1.360.833	1.183.333	2.366.666
2	80111613-9999	Servicio de Mano de Obra de Tratamiento de pintura aislante e hidrófuga para paredes interna del tanque superior de agua y reparaciones de la capa de H°A°	Metros cuadrados	300	137.000	137.000	41.100.000	157.933	137.333	41.199.900
3	80111613-9999	Servicio de Mano de Obra de Desmonte de cañerías galvanizadas con sus correspondientes accesorios	Unidad Medida Global	2	2.366.000	2.355.000	4.710.000	2.721.667	2.366.667	4.733.334
4	72101510-001	Provisión de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 6 de diámetro	Metros	30	432.000	318.000	9.540.000	367.425	319.500	9.585.000
5	80111613-9999	Mano de Obra para colocación de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 6 de diámetro (mano de obra ítem 4).	Metros	30	236.000	236.000	7.080.000	272.167	236.667	7.100.010
6	72101510-001	Provisión de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 4 de diámetro	Metros	100	270.360	187.000	18.700.000	215.706	187.570	18.757.000
7	80111613-9999	Mano de Obra para colocación de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 4 de diámetro (mano de obra ítem 6)	Metros	100	214.900	215.000	21.500.000	247.135	214.900	21.490.000
8	72101510-001	Provisión de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 3 de diámetro	Metros	80	185.000	110.300	8.824.000	127.469	110.843	8.867.440
9	80111613-9999	Mano de Obra para colocación de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 3 de diámetro (mano de obra ítem 8)	Metros	80	181.500	180.600	14.448.000	208.745	181.517	14.521.360
10	72101510-001	Provisión de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 2 1/2 de diámetro	Metros	90	96.000	79.380	7.144.200	91.750	79.783	7.180.470
11	80111613-9999	Mano de Obra para colocación de caño de plástico tipo termofusión de alta resistencia de 2 1/2 de diámetro (mano de obra ítem 10)	Metros	90	94.700	94.300	8.487.000	109.000	94.783	8.530.470
12	72101510-001	Provisión de válvula exclusa de 6 de diámetro	Unidad	8	3.100.000	2.081.870	16.654.960	2.406.183	2.092.333	16.738.664
13	80111613-9999	Mano de Obra para Colocación de válvula exclusa de 6 de diámetro (mano de obra ítem 12)	Unidad	8	295.800	294.350	2.354.800	340.208	295.833	2.366.664
14	72101510-001	Provisión de válvula exclusa de 4 de diámetro	Unidad	4	2.528.000	1.839.420	7.357.680	2.125.967	1.848.667	7.394.668
15	80111613-9999	Mano de Obra para Colocación de válvula exclusa de 4 de diámetro (mano de obra ítem 14)	Unidad	4	236.600	235.480	941.920	272.167	236.667	946.668
16	72101510-001	Provisión de válvula exclusa de 3 de diámetro	Unidad	12	1.384.500	1.377.580	16.530.960	1.592.175	1.384.500	16.614.000
17	80111613-9999	Mano de Obra para Colocación de válvula exclusa de 3 de diámetro (mano de obra ítem 16)	Unidad	12	236.600	235.490	2.825.880	272.167	236.667	2.840.004

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA HIDRÁULICO DEL CONGRESO NACIONAL" PLURIANUAL.

ANEXO I

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio unitario en la Subasta	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario en la Subasta	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
18	72101510-001	Provisión de válvula exclusa de 2 1/2 de diámetro	Unidad	8	**1.020.000**	**1.153.870**	9.230.960	1.333.617	1.159.667	9.277.336
19	80111613-9999	Mano de Obra para Colocación de válvula exclusa de 2 1/2 de diámetro (mano de obra ítem 18)	Unidad	8	**72.000**	**217.160**	1.737.280	250.988	218.250	1.746.000
20	72101510-001	Provisión de bomba jockey de 30HP con kit de instalación	Unidad	2	37.000.000	24.958.890	49.917.780	28.270.833	24.583.333	49.166.666
21	80111613-9999	Mano de Obra de Instalación de bomba hidráulica centrifuga y puesta en funcionamiento (mano de obra ítem 20)	Unidad	2	**4.169.500**	**4.187.290**	8.374.580	4.839.583	4.208.333	8.416.666
		Precio Total					**259.820.000**			**259.838.986**